

MEMORIA  
DE HACIENDA

HJ15  
A28  
1891  
c.1

61872



1080044281

357 (042)

E. H. M.

MEMORIA

DE

HACIENDA Y CREDITO PÚBLICO

CORRESPONDIENTE

AL AÑO ECONÓMICO DE 1888 A 1889

PRESENTADA  
POR EL SECRETARIO DEL RAMO

LIC. MANUEL DUBLÁN

AL

CONGRESO DE LA UNIÓN.



Capilla Alfonso  
Biblioteca Universitaria

61872

MEXICO

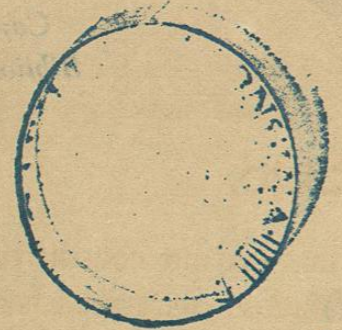
IMPRENTA DE IGNACIO ESCALANTE

BAJOS DE SAN AGUSTIN, NUM. 1.

1891

24026

H115  
A28  
1891



TESORERIA PUBLICA  
ESTADO DE NUEVO LEON



En cumplimiento del artículo 89 de la Constitución, tengo la honra de informar al Congreso del estado que guardó la Hacienda federal durante el año económico de 1888 á 1889.

En el quinquenio transcurrido desde que la confianza del Señor Presidente puso á mi cargo la dirección de este Departamento, no he tenido otra mira que la de corresponder á esa confianza estudiando nuestras dificultades financieras y procurando que fueran resueltas en sentido provechoso para los intereses del país. Anualmente he presentado al Congreso el resultado de esos trabajos y hoy vengo á darle cuenta de los que corresponden al ejercicio fiscal que terminó el 30 de Junio del año próximo pasado.

Siguiendo el orden establecido en anteriores Memorias, dividiré ésta en los capítulos siguientes:

INGRESOS Y GASTOS, CUENTA DEL AÑO, SERVICIO ADMINISTRATIVO y DEUDA PÚBLICA.

### INGRESOS.

El cobro de contribuciones y demás ingresos que constituyen los recursos del Tesoro federal, continuó haciéndose conforme á las leyes vigentes. El presupuesto de Ingresos para este año no contiene más alteración substancial respecto del que el Congreso se sirvió votar para el ejercicio próximo anterior, que la abolición del derecho de medio por ciento sobre el valor de la plata pasta y un cuarto por ciento so-